



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

DECRETO N° 1413

QUILLON, miércoles 7 noviembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PREVIREDA S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:83.116.590

Y SON: OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE OCTUBRE DE 2018, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL, SEP E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	83.116.590	83.116.590
-----------	------------	------------

CTA. CTE. 49973 612		CHEQUE N°		NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 1413		FECHA DE PAGO		FIRMA			

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME